ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OTONIEL ROMERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.626.255	CONTRATO No.	965-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	1.En el mes de abril del 2021, se tiene asignados 41 PR. Se atendió telefónicamente a 32 PR. Se socializa y orienta a 32 PR sobre las medidas del gobierno nacional y las medidas a guardar en este tercer pico de la pandemia y se registró con el código ATEV_899 a 32 PR. Se le da la bienvenida, asesora y orienta a PR código 60-10245 que se trasladó este mes del Cauca a Cali; se elabora perfil de la PR de código: 60-02770 por atentado a su vida para trámites correspondientes .De las PR asignadas 4 están en investigación por perdida de la libertad, a saber: 60-07194, 60-10036, 60-12893 y 60-12719 2. Se atendió las inquietudes a 32 PR relacionadas con el proceso de reincorporación y más en estos momentos críticos de emergencia de salud se actualizo su número de contacto a 1 PR de código 60-10245 y se les informa, reitera las precauciones y medidas de bioseguridad a seguir teniendo en cuenta y más en este momento de alerta roja en todo el sistema de salud. 3. Se recibe certificaciones de estudio y se suben al SIRR en documentos adjuntos y se solicita la creación de IE para cierre de máximo nivel de FA para las PR de códigos: 60-0187;60-07769:60-09076 Y 60-11534.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1.En el mes de abril mediante 32 llamadas a igual número de PR, se indaga sobre el estado actual de salud de las PR y familia. Estas 32 atenciones telefónicas se registraron en el SIRR con los códigos Psico_5 y el código ATEV_899, Fam_1 y Hab_3 2. Se indaga sobre su lugar de residencia actual y numero de contactos vigentes al día de hoy para tenerlos referenciados; se verifica información de la nueva PR que se trasladó del Cauca de código: código 60-10245 y se constata en el SIRR. 3. Se solicita al GT Cauca, la actualización del estado de cursos abiertos de las PR de código: 60-11773 y 60-06707 y se solicita la creación de las IE de 4 PR a los que ya se le adjuntaron en SIRR sus certificaciones de estudio para poder registrar el máximo nivel de FA.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1.abril 6: Reunión virtual sub-mesa de seguridad de la MDR 2.abril 7: Reunión presencial en la Casa de la Cultura de Dagua con Gestora Social del Municipio en el marco de la ITC 3. abril 12: Reunión virtual del equipo del GT Valle 4. abril13: Reunión virtual con el Ministerio del Interior: Formación política en prevención. 5. abril 14: de 8 a 9 am: Reunión con el nivel central y la Universidad de Warwick. 6. abril 14: de 10 am a 12 pm: Capacitación virtual sobre alineación en Reincorporación. 7.abril 14: de 4 a 5 pm: Reunión virtual con el nivel central sobre la situación de salud mental y de seguridad de profesionales del GT Valle que ha generado la PR de código 60-0642. 8. abril 15: Reunión virtual con la Casa de la Mujer Empoderada de la Gobernación del Valle. 9. abril 20: de 9 a 10 am: inicio de tercera fase de la investigación del Cuidado del cuidador con la Universidad de Warwick, investigación que se está desarrollando con profesionales del GT Bogotá Cundinamarca y Valle del Cauca. 10.abril 20: hora de la tarde, segunda reunión virtual de la MDR del Valle del Cauca 11. abril 21: segundo día de capacitación virtual sobre lineamientos de Reincorporación. 12.abril 22: Reunión de seguridad en ITPS moderada por ONU Cali. 13.abril 26: Reunión de equipo de Reincorporación. 14. abril 26: Reunión de equipo de comunidades. 15. abril 28: tercera jornada de capacitación virtual sobre lineamientos de Reincorporación.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención.sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1.Se le refuerza, vuelve a socializar, resolver inquietudes a la población contactada, 32 PR de las 41 asignada en el mes de abril del 2021; sobre los diferentes decretos que ha expedido el gobierno nacional para atender la emergencia económica producida por el covid-19 en estos momentos del tercer pico de la pandemia. 2. Se atiende inquietudes, se asesora y orienta a la PR código: 60-10245 quien acaba de llegar trasladada desde el Cauca. Se acompaña, orienta y se articula con la policía a la PR código: 60-02770 quien sufre un atentado; se orienta a PR código : 60-09620 para concretar la idea de su PRE y se le solicitan primeros documentos para su formulación. 3. Se le reitera e indica a las PR de código: 60-09413, 60-09343, 60-04358 y 60-09076; sobre procedimiento bien sea para prologar o cancelar el subsidio de vivienda otorgado en el 2019 por la Alcaldía de Cali pues tienen plazo para proceder hasta el 31 de mayo. 4. Se le hace seguimiento y acompañamiento a las PR de código :60-11773, 60-01756 y 60-07330 para que se mantengan en sus estudios en la metodología maestro itinerante de la UNAD en Cali. 4. Se les comunica a las PR código:60-11773 60-07330 y 60-01756, de cronograma en marzo para clases presenciales con la UNAD en el programa Maestro itinerante. 5. Se dan las orientaciones del caso a las diferentes preguntas sobre los componentes de Reincorporación y se atienden las diferentes inquietudes relacionadas con la evolución de la pandemia; el pico actual y el impacto en la situación económica que se esta viviendo.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1.Se le reitera a las PR la solicitud de las certificaciones de estudio para poder realizar el registro en SIRR del máximo nivel de FA. Para este tema se solicita la creación en el SIRR la IE para poder terminar el procedimiento de las PR código: 60-0187;60-07769:60-09076 Y 60-11534. A quienes ya cargo certificados en documentos adjuntos en el SIRR. Se le solicita a la PR código: 60-02204 un nuevo diploma o acta de grado o certificado de estudios pues el diploma que hace llegar no es legible por mal embalaje. 2. Se confirma los nombres e intereses que desean aplicar a FPT y que se está gestionando con un operador privado; esto son: 60-02770, 60-09745, 60-11534. 3.Se le da a conocer a las PR la oferta de FA del Modelo Tejiendo Saberes para PR y sus familiares.
6.Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.En reunió de equipo realizada el 26 de abril en reunión del GT Valle se hace un evento general para recordar, honrar y agradecer a nuestro compañero reintegrador que falleció por el covid-19. Después de este evento tenemos reunión con el equipo de Reincorporación para ajustar todo lo relacionado con lo porvenir en estos momentos. 2.De acuerdo a lo anterior, se definen estrategias en el GT Valle para vincular a las PR a las diferentes ofertas tanto públicas como privadas que se hagan en el territorio para atender la demanda y las prioridades de la Política de Reincorporación en la región. 3. Se hace énfasis fundamental en los siguientes componentes en el mes de abril: ofertar y vincular a FPT, FA y concreción de ideas de negocio de las PR. Se concreta las dos ideas para PRE y se espera contar con la voluntad y disponibilidad de PR consultados para que se vinculen a la oferta de FA del modelo Tejiendo Saberes.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.abril 6: Reunión virtual de sub-mesa de seguridad. 2.abril 7: Reunión presencial en la Casa de la Cultura en Dagua con gestora Social del Municipio. 3.abril 13: Capacitación sobre formación Política con el Ministerio del Interior 4.abril 14: Reunión con la Universidad de Warwick 5.abril 14: Primera capacitación sobre lineamientos de Reincorporación. 6. abril 15: Reunión virtual con la Casa de la Mujer Empoderada del Valle del Cauca. 7. abril 20: Reunión con todo el equipo que participa en la investigación con la universidad de Warwick 8.abril 20: Reunión de seguridad en ITPS moderada por ONU Cali. 9. abril 22: Conversatorio nacional sobre experiencias con el Covid 10. abril26: Reunión del GT Valle para honrar la memoria de nuestro compañero fallecido por covid-19.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OTONIEL ROMERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.626.255	CONTRATO No.	965-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de abril de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de abril de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución No. 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de febrero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, la Entidad extiende la aplicación de las directrices y lineamientos impartidos mediante Circular 011 de 2021 , hasta el 03 de mayo de 2021 , tendientes a contribuir con la disminución del contagio por COVID-19 y garantizar el cumplimiento de las actividades propias de la Entidad.
9.Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1.En el mes de abril se confirma las PR interesados en FPT con IE privada que se está gestionando. Por parte de la ARN en lo local. Se oferta la propuesta de FA en el modelo Tejiendo saberes y se espera la vinculación de dos PR y 3 esposas de PR. 2.Se confirma con las PR asignadas los números de contacto y se actualiza en el SIRR la información de la PR recién llegada del Cauca de código: 60-10245 De las 41 PR de las cuales se contactaron 32 PR, 3 PR están ausentes, a saber: 50-00148, 60-06335, 60-06300 y 4 PR limitante temporal y privadas de la libertad, a saber: 60-12893, 60-10036, 60-12719 y60-07194
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1.abril 7: Se asiste a reunión presencial con la gestora social y su equipo del municipio de Dagua para tratar temas relacionados con prevención, seguridad y reconciliación comunitaria en el territorio y establecer líneas para la formulación del plan de acción de la ITC. 2.abril 6 y abril 22. Se atiende convocatoria virtual de ONU tanto para participar en ITPS y en la sub-mesa de seguridad e la MDR. 3. abril 20: Participación en la segunda MDR del 2021 moderada por la secretaria de Paz de la Gobernación del Valle.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1.Se hace entrega para digitar en el SIRR, de 7 planillas categoría telefónica de atención en el mes de marzo de 32 PR contactados y 8 de no asistió. 2. 5 de abril se hace entrega de información sobre personas mayores de edad en el plan nacional de vacunación. 3. 5 de abril: Se envían ajustes al formato de Comunidades de la ITC de Palmira a el equipo de comunidades. 4. abril 5: Se envía información a profesional de salud del GT Valle, sobre el seguimiento de Vacunación, Covid-19 fase 2. 5. 7 de abril: se envía solicitud de expensas para la primera quincena de mayo del 2021. 6. 8 de abril se envía información solicitada para cierre de matrícula de FPT. 7. 12 de abril. Envió de acta final de última reunión de equipo de Reincorporación Valle. 8. 12 de abril, solicitud de cierre de caso al nivel central de PSNC abierto en SIGER. 9. 12 de abril, entrega ajustada de planillas virtuales del mes de enero a gestión documental. 10.13 de abril, ficha de contexto de seguridad de los proyectos productivos en el Valle. 11.13 de abril, confirmación de traslado de PR llegada del Cauca a Cali. 12. 19 de abril, solicitud de creación de IE para registro de máximo nivel de FA. 13. 19 de abril, base diligenciada sobre estado de máximo nivel de FA en el mes de abril. 14.23 de abril: Entrega de planillas digitales de psicosocial del mes del mes de marzo. 15. 24 de abril: Informe de actividades de lo corrido de abril. 16. 30 de abril; se entrega base de caracterización y ficha de Reincorporación de las PR asignadas correspondientes al mes de abril.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El 23 de abril se hace entrega del archivo digital, (Acta, FUID y planillas de atención digitales) para trámites correspondientes. Se realiza entrega del informe de actividades correspondiente al mes de Abril 2021, al orientador de reincorporación para revisión y visto bueno.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.abril 6: Tema: Seguimiento de seguridad de PR en el Valle Reunión virtual de sub-mesa de seguridad. 2.abril 7: Tema ITC en Dagua: Reunión presencial en la Casa de la Cultura en Dagua con gestora Social del Municipio. 3.abril 13: Tema Formación Política: Capacitación sobre formación Política con el Ministerio del Interior 4.abril 14: Tema investigación Cuidado del Cuidador: Reunión con la Universidad de Warwick 5.abril 14: Tema alineamiento del equipo de Reincorporación: Primera capacitación sobre lineamientos de Reincorporación. 6. abril 15: Tema Enfoque de Género: Reunión virtual con la Casa de la Mujer Empoderada del Valle del Cauca. 7. abril 20: Tema Inicio de tercera fase de Investigación: Reunión con todo el equipo que participa en la investigación con la universidad de Warwick. 8.abril 20: Tema seguimiento a problemas de seguridad individual y colectivo de las PR en el Valle: Reunión de seguridad en ITPS moderada por ONU Cali. 9. abril 22: Tema COVID 19: Conversatorio nacional sobre experiencias con el Covid-19. 10. abril 26: Tema GT VALLE: Reunión del GT Valle para honrar la memoria de nuestro compañero fallecido por covid-19.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato..	1.abril 6: Reunión virtual sub-mesa de seguridad de la MDR. 2. abril13: Reunión virtual con el Ministerio del Interior: Formación política en prevención. 3. abril 15: Reunión virtual con la Casa de la Mujer Empoderada del Valle del Cauca. 4. abril 20: hora de la tarde, segunda reunión virtual de la MDR del Valle del Cauca
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems .22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

OTONIEL ROMERO GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"